

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1816.

FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.=(Fiesta de precepto.)
Jubileo en la Santa Iglesia Catedral.

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo por los devotos de Jesus de la Humildad, que se venera en la calle de Sopranis. Se manifiesta á las 7½ de la mañana y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 44' y se oculta á las 5 h. 16.

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 6, 58	66,º 5	SSO.	Cerraz. con lluv.
A las 12 del D.	29, 6, 18	68, 0	id.	id. id.
A las 6 de la T.	29, 6, 94	66, 0	O.	Celageria obsc.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baxa mar á las 5 h. 47' Mad. 2.ª Baxa mar á las 6 h. 8' Noche.
 1.ª Alta mar á las 11 h. 58' Mañ. 2.ª Alta mar á las 12 h. 19' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio = Parada el Regimiento de Aragon. = Ronda, Hospital y Teatros Navarra.

COMERCIO.

VALES.

Dia 31 de Octubre. = Setiembre á 83 : Mayo á 84 : Enero á 85. (Algunas operaciones.)

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-

roba rpta. 36 y 42 à 39 y 45
 Blanca sola 44 à 46
 Terciada idem. 35 à 37

Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00 à 00
Flor.	23 à 24
Sobre.	19 à 22
Corte.	7 à 16
Añil flor de Caracas. . .	24 à 25
Sobre.	20 à 22
Corte.	10 à 16
Añil de la China.	00 à 00
Algodon de varita ql. ps.	54 à 55
Jiron.	53 à 56
Caracas.	40 à 44
Guayana.	64 à 68
Lima.	55 à 56
Pernambuco 1.a	00 à 00
2.a	00 à 00
Báls. del Perú lib. rpta. .	27 à 29
Cacao Caracas fanega ps.	60 à 62
Guayaquil.	33 à 35
Maracaybo.	59 à 61
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 à 18
Calisalla.	4 à 6
Colorada.	12 à 16
Piura.	2 à 3
Loja.	7 à 20
Cartagena rvn.	3 à 4
Café quintal pesos fuertes.	14 à 16
Carey libra rvn.	00 à 00
Chap. de hast. mill. ps. fs.	40 à 45
Cobre del Perú el ql. ps. .	24 à 25
Caracas y Veracruz. . . .	17 à 20
Cueros de Buenos-Ayres	
la lib. en tierra qtos. .	32 à 34
De la Habana Veracruz,	
y Caracas lb. cuartos.	26 à 32
Estaño el quintal ps. . . .	32 à 33
Grana super. ar. duc. . . .	
Corriente.	} 133 à 145
Inferior.	
Granilla.	42 à 44
Lana de Vicuña lb. rpta. .	24 à 27
De Buenos-Ayres ql. ps. .	17 à 18
Polvo de grana arrob. ps.	18 à 20
Pim. de Tabasco lb. qtos.	23 à 24
Pimienta fina libra rvn. .	6

Palo Campeche ql. rpta. .	17 à 18
Brasilete ps.	20
Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	7 à 9
Zuelas curtidas lib. rvn. .	4
Vainillas el millar ps. . .	160 à 200
Xalapa el quintal.	54 à 56
Zarza de Hond. arrob. ps.	14 à 15
De la Costa.	7 à 9

Comestibles y otros efectos.

Aceite del Reyno arroba	
sobre el muelle rvn. . .	86
Id. extranjero en tierra. .	00
Alquitran de la A. S. bar-	
ril à bordo ps. fs. . . .	4
Id. de Suecia.	5 à 6
Arroz de la Carolina ql.	
à bordo ps. fs.	00
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	6½ à 7
Del Reyno.	00
Azafran la libra ps. fs.	15½ à 16
Almendra de Esperanza	
sin cáscara quintal ps.	20 à 22
De Mallorca en tierra. . .	16
Avellanas el saco ps. fs. .	8
Bacalao nuevo de Terra-	
nova à bordo ql. ps. fs.	4½
Brea de Suec. barril ps. fs.	8
Canela de Hol. lib. rpta. .	40 à 41
De China rvn.	26 à 29
Carne de vaca salada de	
la América septentrion.	
barril á bordo ps. fs. . .	9 à 10
De Irlanda.	00 à 00
Cera amarilla quintal en	
tierra ps. fs.	00 à 00
Clavos de comer lb. rvn.	28 à 30
Cáñam. de Rus. á bord. ps.	14
De Italia.	00
Chícaros Olanda à bordo	
saco ps.	0 à 0
Duelas de Hamburgo, ca-	
da 1200 ps. fs.	400

Id. del Norte de Amér. id.	85 à 90
Fierro planchuela de Viz-	
caya quintal ps.	6½ à 7
De Suecia á bordo,	4 à 5
Frixoles de Olanda sacco	
de 8 arroba ps.	00
Garb. del Reyno fino ps. fs.	6
Harina de la Amér. sept.	
barril à bord. ps. fs. . . .	8½ à 9
Habas tarragonas fanega	
á bordo rvn.	50 à 56
Cochineras.	45
Maiz faneg. à bordo rvn.	00
Manteca de puerco en cu-	
ñetes à bord. lib. rvn..	6
Manteca de vacas de Du-	
blin lib. à bordo rvn. .	7
Wateford nueva.. . . .	6½
Holanda nuev. á bord. rvn	6½
Queso de Flandes quint.	
á bordo ps. fs.	14 à 15
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	15 à 16
Tocino cada barrica à	
bordo ps. fs.	14 à 15
Trigo del reino superior	
fanega á bordo rvn. .	85
Dicho corriente.. . . .	75
De Turquía á bordo. . . .	00 à 00
De Zelandia á bordo. . .	00
Piche à bordo.. . . .	00
Cebada del Reyno.	46
Del Norte..	32
Xabon duro de Málaga y	
Sevilla ql. en tierra psfs. .	17½
De Mallorca en tierra. .	16½
Blando de Mallorca id. .	12

Barcelona 19 de Octubre. = Cambios en dicha plaza.

Londres.	35¾ papel.
Paris..	15 5 100 av. id.
Hamburgo	87½ idem.
Amsterdam.	96½ idem.
Madrid.	1¼

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °	
barril à bordo ps. . . .	28 à 29
Prueba de aceite cada	
bota.	160 à 162
Id. de Olanda id.	120 à 125
Id. anisado.	130
Id. de Mallorca ps. fs.	110
Vino tinto de Cataluña. ps.	44 à 48
Id. de Valencia id. . . .	40 à 42
Id. de Málaga.	70

Papel.

Florete superior de Ca-	
taluña cada resma rvn.	68 à 76
Florete corriente.	48 à 60
Medio florete.	36 à 40
Florete de Alcoi.	46 à 48
Medio florete.	36 à 40
De Imprenta.	32 à 34
De estraza..	13 à 14

Cambios en esta plaza.

Descuentos de letras 6 à 7 p. °	
Idem de pagares 8 à 10 p. °	
Madrid à 90 dias 1¼ à 1½ p. °	
Idem 30 à 40 dias ½ p. °	
Idem à la vista par.	
Londres 35½ à ¾	
Paris 75¾ à 76.	
Amsterdam Banco 97.	
Idem corriente 102.	
Hamburgo 88 à 89.	
Génova 123 à 123½	
Gibraltar 2½ à 3 p. °	

Cádiz.	2¼
Valencia.	1½ à ¾
Reus.. ¼ Tarragona. ½	
Vales Reales á 84 p. c. d. papel.	

Manifiesto de la fragata danesa Diego, su cap. C. S. Köck, que procedente de Copenhague entró en este puerto el dia 18 del mes

próximo pasado, á consignacion de D. J. S. Falk y compañía.
470 docenas de tablas, medias tablas, tablancillos y medios tablancillos á D. Francisco Lopez para Cádiz y puertos habilitados.

Idem del bergantin danes Nicoline, su capitán L. C. Moldt, que procedente de Copenhague entró en este puerto el dia 18 del mes próximo pasado, consignado á D. Federico Berckand.

1000 barriles alquitran de tránsito en el mismo buque.

Aviso.

Por cuanto por un decreto de la alta corte de Chancillería en la Gran-Bretaña con fecha del dia 11 de Julio de 1816, دادó en una causa en que son demandantes Luis de Gargollo y otros y defendente Juan Garcias; fué (entre otras cosas) referido á Samuel Compton Cox Escudero, uno de los maestros de la dicha Corte el inquirir y exponer si los pesos y doblones cargados abordo del S. Juan Bautista, y poseidos por el dicho defendente baxo ú en seguimiento del decreto de la Corte de Almirantazgo en la Gran-Bretaña fechado el dia 26 de Febrero de 1814, ó si alguna y qué parte de ellos pertenezcan á los demandantes y al defendente ó á algunos ó alguno de ellos, y en qué proporciones respectivamente, ó si los dichos demandantes y el dicho defendente ó algunos ó alguno de ellos están ó está debidamente autorizados ó titulados á recibirlos ó alguna y qué parte de ellos. Y tambien el inquirir y exponer á quienes pertenezca el residuo de dichos pesos y doblones (si alguno) y tambien el residuo del cargamento (á quedar alguno de que no se haya dado cuenta) ó cual persona ó personas es ó son autorizadas ó tituladas á recibir dicho residuo ó alguna y qué parte de él. Y tambien el inquirir y exponer si hay, y cuáles sean las reclamas ó demandas sobre el dicho navío y su cargamento que queden por satisfacer. El dicho navío S. Juan Bautista fué tomado por los Franceses en el mes de Febrero de 1814 en su viage de Lima á Cádiz, y despues represado por los navíos de S. M. Británica Menelaus y Ripon. Se emplaza por el presente, consiguete al dicho decreto en la Chancillería, á todas ó cualesquiera personas ó persona que tengan ó tenga cualesquiera reclamas ó demandas sobre el dicho navío S. Juan Bautista ó su cargamento, ó sobre cualquiera parte de ellos á comparecer y hacer buenas tales sus reclamas ante el dicho Samuel Compton Cox, en sus oficinas en *Southampton Buildings Chancery Lane Londres*, en ó antes del dia 23 de Enero de 1817, ó en defecto de ello serán perentoriamente excluidas del beneficio del dicho decreto. (Firmado.)=Samuel C. Cox.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.